

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría Interna ASP-B/UAI/INF-SG-018/2017 de 14/06/2017 correspondiente al primer seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones establecidas en el informe ASP-B/UAI/INF-SC-034/2016 de 14/12/2016, relativo a la Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia, gestión 2015

El objetivo del seguimiento fue; establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el informe ASP-B/UAI/INF-SC-034/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016

El objeto de examen constituyó la revisión de la documentación relacionada:

- Al Informe ASP-B/UAI/INF-SC-034/2016 de 14/12/2016, relativo a la Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia, gestión 2015.
- Documentación concerniente con el cumplimiento de las observaciones de control interno

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, Numeral 219 (Seguimiento) e implicó la verificación de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

Las observaciones identificadas en el informe ASP-B/UAI/INF-SC-035/2016 de 13/12/2016, relativo a la Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia, gestión 2015, como resultado del primer seguimiento a las observaciones de control interno inserto en el informe ASP-B/UAI/INF-SG-018/2017 de 14 de junio de 2017 se concluye que, de las dos (2) recomendaciones expuestas, estas observaciones fueron cumplidas.

La Paz, junio de 2017


Lic. Angel R. Chaquimia Poma
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. CAUB - 0521 RAIG: 00085 - 209
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA 